

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,162,391.00
3000 SERVICIOS GENERALES	7,640,666.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	646,030.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	538,100.00
<b>Total general</b>	<b>\$19,582,354.00</b>

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CFF		Presupuesto Aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	108,235,694.00
11	Recursos Fiscales	34,364,958.00
12	Financiamientos Internos	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	73,870,736.00
16	Recursos Estatales	0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	65,162,588.00
25	Recursos Federales	65,162,588.00
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00
	<b>Total</b>	<b>\$173,398,282.00</b>

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Parras para el ejercicio fiscal 2017 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	81,225,757.07
1.1 - LEGISLACION	
1.1.2 - FISCALIZACION	
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	24,752,328.89
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	14,246,504.61
1.3.4 - FUNCION PUBLICA	8,776,119.42

1.3.5 - ASUNTOS JURÍDICOS	1,130,600.07
1.3.9 - OTROS	599,104.79
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	15,800,782.31
1.5.2 - ASUNTOS HACENDARIOS	15,800,782.31
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	28,707,609.61
1.7.1 - POLICIA	27,977,857.31
1.7.2 - PROTECCION CIVIL	729,752.30
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES	11,965,036.26
1.8.1 – SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	11,283,051.77
1.8.5 - OTROS	681,984.49
2 - DESARROLLO SOCIAL	79,371,182.72
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL	30,158,392.85
2.1.1 - ORDENACIÓN DE DESECHOS	18,206,592.75
2.1.3 – ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	7,990,448.88
2.1.5 – PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	3,489,318.45
2.1.6 – OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	472,032.77
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	26,145,676.60
2.2.3 - ABASTECIMIENTO DE AGUA	6,798,326.25
2.2.4 - ALUMBRADO PÚBLICO	9,257,629.56
2.2.5 - VIVIENDA	8,591,615.23
2.2.6 – SERVICIOS COMUNALES	1,498,105.56
2.3 - SALUD	3,316,317.74
2.3.5 - PROTECCION SOCIAL EN SALUD	3,316,317.74
2.4 - "RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES"	3,389,071.55
2.4.1 - DEPORTE Y RECREACION	
2.4.2 - CULTURA	2,638,506.08
2.4.3 - "RADIO, TELEVISION Y EDITORIALES"	750,565.47
2.5 - EDUCACION	1,896,524.92
2.5.1 - EDUCACION BASICA	1,896,524.92
2.6 - PROTECCION SOCIAL	13,724,802.39
2.6.2 - EDAD AVANZADA	7,857,278.75
2.6.3 - FAMILIA E HIJOS	5,535,665.61
2.6.8 - OTROS GRUPOS VULNERABLES	331,858.03
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	740,396.67
2.7.1 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	740,396.67
3 - DESARROLLO ECONOMICO	12,801,342.21
3.2 – AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	4,238,204.34
3.2.1 - AGROPECUARIA	4,238,204.34
3.4 – MINERIA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	7,880,203.76
3.4.3- CONSTRUCCIÓN	7,880,203.76
3.7 - DESARROLLO ECONÓMICO	682,934.11

3.7.1 - TURISMO	682934.11
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$173,398,282.00</b>

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

CP		Presupuesto Aprobado
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	0.00
Otros Subsidios	U	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>173,398,282.00</b>
Prestación de Servicios Públicos	E	<b>172,715,347.89</b>
01-PRESIDENCIA		12,828,129.39
02-CABILDO		7,566,847.40
03-CONTRALORIA MUNICIPAL		1,209,272.02
04-COMUNICACIÓN SOCIAL		750,565.47
05-SEGURIDAD PUBLICA		27,977,857.31
06-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		11,283,051.77
08-ECOLOGIA		472,032.76
09-OBRAS PUBLICAS		7,880,203.76
10-DESARROLLO RURAL		4,238,204.34
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		1,418,375.22
13-DESARROLLO SOCIAL		34,144,352.17
14-TESORERIA		15,325,723.25
21-PENSIONADOS Y JUBILADOS		7,857,278.75
26-FOMENTO CÍVICO CULTURAL Y DEPORTIVO		1,278,860.29
27-CLINICA MUNICIPAL		3,316,317.76
28-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		331,858.03
29-GUARDERIA MUNICIPAL		1,955,839.58
32-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		509,352.91
33-PROFECO		330,339.97
34-PROTECCION CIVIL		729,752.30
36-SERVICIOS PRIMARIOS		23,584,209.43
37-DIRECCION JURIDICO		1,130,600.07
39-DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL		599,104.79
41-DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL		475,059.05